



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ciencia política: Ciencia política

Asignatura	Ciencia política: Ciencia política			
Código	V03G100V01101			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martinez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	fernando.martinez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Comprender el proceso político en general y el Estado en particular, estudiando las características esenciales de la organización institucional y territorial del Estado democrático y los principales actores que operan en el mismo, teniendo presente el sistema político español y el proceso de gobernanza multinivel.			

Competencias

Código	
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C6	Adquirir conocimientos de Análisis económico
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
-Identificar los ámbitos y contenidos de interrelación existentes entre la realidad político-institucional multinivel (local, autonómica, estatal y supraestatal) y la realidad económica.	C3 C6
-Comprender la relación directa que existe entre las decisiones que afectan los comportamientos económicos y los centros de imputación política de tales decisiones	C8

Contenidos

Tema	
INTRODUCCIÓN	1. Qué es la política. La política como ciencia: el pensamiento político a lo largo de la historia.
PARTE I. EL ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LOS MODELOS HISTÓRICOS DE ESTADO	2. Origen y evolución de las formas políticas. 3. El Estado como modelo de organización política: su construcción histórica.
PARTE II: LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DEL ESTADO DEMOCRÁTICO	4. La Constitución y los Derechos Fundamentales. 5. El principio de división de poderes y la distribución funcional del poder: las instituciones del Estado. 6. Las relaciones entre instituciones y las formas de Gobierno. 7. La distribución territorial del poder y las formas de Estado.
PARTE III: ACTORES Y DINÁMICA POLÍTICA DEMOCRÁTICA.	8. La Democracia. 9. Representación política y elecciones. Las fórmulas electorales. 10. Los partidos políticos.
PARTE IV. EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	11. La Constitución de 1978 y sus principales instituciones políticas. El modelo autonómico. El modelo económico. 12. El nuevo escenario político español: la emergencia de nuevos partidos y la perspectiva de una revisión del modelo constitucional de 1978.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	8	37	45
Seminario	5	0	5
Debate	5	0	5
Lección magistral	30	60	90
Examen de preguntas de desarrollo	2	3	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Estas sesiones servirán para que el alumno pueda transitar de la teoría a la práctica, aplicando al caso propuesto (el sistema político de un país, su modelo económico, una institución, hecho o proceso político de impacto económico) la doctrina y conocimiento teórico adquirido. También servirá para profundizar en cuestiones consideradas relevantes, bien sea respecto de contenidos que figuran en el programa o bien de acontecimientos sobrevenidos de naturaleza politológica. Como métodos complementarios de aprendizaje se utilizarán alternativamente diferentes técnicas didácticas como el debate dirigido (o intercambio de ideas sobre un tema susceptible de diversas interpretaciones, previamente preparado), el foro (o discusión de todo el grupo), el role-playing (donde cada alumno o grupo ha de asumir un papel, pensando y actuando de acuerdo con él), estudio de casos, el Phillips, etc. Se fomentará la participación activa de los alumnos en todas las sesiones presenciales, y se considerará un mérito de cara a la calificación final.
Seminario	En las sesiones de tutorías en grupo se realizarán diversas actividades (consultas relacionadas con temáticas de especial complejidad, evaluación y debate en torno a la metodología utilizada o al desarrollo general de la actividad docente, ...), y de las que se informará previamente al alumnado.
Debate	Argumentación del alumnado sobre contenidos de la materia.
Lección magistral	En las clases teóricas semanales (de dos horas de duración) se expondrán de manera resumida los principales contenidos de los distintos temas del programa. Para un adecuado seguimiento de estas clases es necesario que los alumnos preparen con antelación, y de manera individual, los distintos temas, utilizando para ello la bibliografía recomendada y los recursos didácticos que se indiquen. En consonancia con los principios pedagógicos generales del aprendizaje y con la metodología docente utilizada tradicionalmente por esta área de conocimiento, y teniendo en cuenta los objetivos apuntados, las clases teóricas tendrán siempre como referencia fundamental la doctrina y postulados vigentes, reflejando al mismo tiempo la aportación personal. La impartición de la asignatura se hará desde una perspectiva científico-política, realista y normativa a la vez.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En las sesiones de tutorías en grupo se realizarán diversas actividades (consultas relacionadas con temáticas de especial complejidad, evaluación y debate en torno a la metodología utilizada o al desarrollo general de la actividad docente, ...), y de las que se informará previamente al alumnado.
Resolución de problemas	Actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. El alumnado debe dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	E.C. 40	C3 C6 C8
Seminario	Actividades (consultas relacionadas con temáticas de especial complejidad, evaluación y debate en torno a la metodología utilizada o al desarrollo general de la actividad docente, ...), y de las que se informará previamente al alumnado.	E.C. 40	
Debate	Argumentación del alumnado sobre contenidos de la materia	E.C. 40	C8
Lección magistral	Asistencia a las clases	E.C. 40	C3 C6

Examen de preguntas de desarrollo	El examen final consistirá en una serie de preguntas, no más de cinco, encaminadas a verificar el grado de asimilación y aprendizaje por parte del alumnado de los principales contenidos de la materia, y abarcando varios niveles de complejidad y profundidad (conocimiento, comprensión, aplicación, valoración...).	E.C. 60	C3 C6 C8
-----------------------------------	--	---------	----------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación ha de programarse en consonancia con los objetivos y medios, y de acuerdo con ellos. Su realización constituye la última fase del proceso de aprendizaje, y debe entenderse en sentido amplio, ya que su objetivo es triple: a) comprobar el cumplimiento de los objetivos; b) orientar y motivar al alumno; c) calificar.

Conforme a ello, la nota final de la asignatura se calculará sobre los resultados de la evaluación continua, en la que la resolución de problemas o ejercicios prácticos, la asistencia a clase o la participación en seminarios y debates supondrá el 40% de la nota, y el examen de preguntas de desarrollo supondrá el 60% restante.

El alumnado dispondrá de un plazo adecuado [ajustado a la normativa vigente- para proceder a la revisión o a cualquiera otra aclaración relacionada con los exámenes efectuados así como con las calificaciones obtenidas.

La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá para todas las convocatorias del curso académico.

Alternativamente al sistema de evaluación continua, el alumnado podrá optar a ser evaluado con un examen final sobre 10 puntos que supondrá el 100% de la calificación.

En la convocatoria fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la calificación.

Las fechas de exámenes deberán ser consultadas en la Página web de la Facultad (<http://fccee.uvigo.es>).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Vallés, Josep María - Martí, Salvador, **Ciencia Política: un manual**, Ariel, Barcelona, 2015,

Bibliografía Complementaria

Danziger, James N. - Smith, Charles A., **Understanding the Political World**, Pearson International Edition, New York, 2014,

Held, David, **Cosmopolitismo. Ideales y realidades**, Alianza, Madrid, 2012,

López Mira, Alvaro Xosé, **Sistema político español e galego**, Andavira, Santiago de Compostela, 2018,

Morata, Francesc, **La Unión Europea**, Ariel, Barcelona, 2004,

Runciman, David, **Política**, Turner, Madrid, 2014,

Sánchez Medero, Gema - Sánchez Medero, Rubén (Dir.), **Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración**, Tecnos, Madrid, 2015,

Sodaro, Michael J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2ª ed., McGraw Hill, Madrid, 2010,

Recomendaciones

Otros comentarios

Para una adecuada comprensión y asimilación de los contenidos de esta materia por parte del alumnado no se requieren unos prerrequisitos formales, al no ser necesarios unos conocimientos previos especializados. Es suficiente con la preparación previa de carácter general exigida para poder cursar estudios de Grado en el ámbito universitario. A este respecto se recomienda tener cursado las materias afines del Bachillerato. Es aconsejable también que el alumnado se habitúe a una lectura diaria de la prensa, tanto nacional como internacional, lo que facilitará su comprensión y familiarización con la realidad y terminología politológica.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

En caso de activación de la planificación extraordinaria se mantendrán las metodologías previstas en esta guía docente, excepto las que resulten incompatibles o muy difíciles de llevar a cabo en dicha situación, caso de debates o seminarios.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En caso de activación de la planificación extraordinaria se mantendrán los criterios de evaluación, si bien la valoración de metodologías que no se pudieran utilizar (singularmente debates o seminarios) se integraría en el apartado de resolución de problemas.
